

# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

077

V bis

07 de octubre 2025.

## MESA DIRECTIVA

Dip. Giuliana Bugarini Torres

Presidencia

Dip. Abraham Espinoza Villa

Vicepresidencia

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Primera Secretaría

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

Segunda Secretaría

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera

Tercera Secretaría

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Giuliana Bugarini Torres

Integrante

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. Corregidor de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOCÁN DE OCAMPO

### SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

#### Segundo Año de Ejercicio

#### Primer Periodo Ordinario de Sesiones

### POSICIONAMIENTO SOBRE FEMINICIDIO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ADRIANA CAMPOS HUIRACHE, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Hacer uso de la Tribuna en el Congreso del Estado de Michoacán; es ejercer el derecho que tenemos las y los legisladores para hacer de dominio público hechos que suceden, y en este caso hechos que lastimas a la sociedad en particular a los jaconenses.

Me refiero al asesinato ocurrido en Jacona de Ana Gabriela de tan solo 38 años de edad, además de sustraer a su menor hijo quien sigue desaparecido, mujer que al igual que muchas de nosotras era madre e hija, a quienes le han arrebatado sus sueños, sus anhelos, no se trata de una opinión sino de hechos lamentablemente ciertos. La vida de Ana Gabriela ha sido truncada quien debería de seguir al lado de sus familias y amigos contribuyendo al progreso de la sociedad

Este lamentable hecho alerta a las instancias como la Fiscalía, la Secretaría de Seguridad Pública, a la Secretaría de Igualdad Sustantiva y de Desarrollo de la Mujeres en Michoacán, a los organismos como la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, a poner atención en esta región donde existe un foco rojo que marca que están asesinando a mujeres.

Lo que refleja que se tiene que diseñar estrategias de cultura y prevención conjuntas, que hay indicadores de que existe violencia de género, que se tiene que atender.

Actos de violencia como estos no podemos ni debemos ser omisos, pues no basta condenar los hechos ya ocurridos, no basta guardar minutos de silencio, se debe prevenir estas conductas desde las instancias competentes, de forma coordinada, federación, estado y municipio.

Mucho se ha dicho que hemos avanzado en la defensa desde los derechos de las mujeres pero cuando suceden estos terribles acontecimientos nos damos cuenta que falta mucho, si, mucho para recuperar el amor y el respeto por la vida del ser humano, reforzar la cultura de la paz, educar y concientizar para no lamentar perdidas que lesionan el seno familiar, que dejan hijas e hijos huérfanos, padres y madres con un dolor inmenso.

Reconozco y valoro la intervención oportuna de la Fiscalía, quienes de manera institucional han actuado desde que tuvieron conocimiento de los hechos.

Como mujer condeno y lamento este terrible acto, que lesiona y causa daño. Desde esta Tribuna Expreso mi solidaridad con la familia de Gaby, quienes buscan respuesta a estos atroces hechos, no solo pedimos se

investigue y se castigue a los responsables Pedimos y exigimos

**¡Ni una más de nosotras asesinada!  
Por su atención, muchas gracias.**

Atentamente

Dip. Adriana Campos Huirache





[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)